

El Fondo Autoadministrado de Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, sus Órganos Integrados y Entes Adscritos (FASMEE) tiene como propósito contribuir al cuidado de la salud de los beneficiarios del Sector Eléctrico Nacional (SEN), a través del abordaje integral en materia de prevención e instrumentación de acciones efectivas para la prestación de servicios de atención médica. En este sentido, el Boletín Estadístico Epidemiológico está diseñado como una herramienta que recopila, organiza y consolida información relevante sobre los principales resultados y logros de la gestión institucional, a ser presentada ante las autoridades de la Fundación.

Los trabajadores del Sector Eléctrico Nacional (SEN) y sus familiares, constituyen la población asegurada por el FASMEE, en marzo 2023, totalizaron 155.145 beneficiarios. Para el mes en referencia, las tres Gerencias Sustantivas de Salud, sumaron atenciones por 6.043 beneficiarios, al relacionar ambos resultados se observa que la siniestralidad del SEN¹, para marzo 2023, se situó en 3,90%.

El boletín epidemiológico se encuentra estructurado en tres capítulos, que muestran la información generada por las Gerencias Sustantivas de Salud, manteniendo la simetría en la presentación de los datos estadísticos que contribuyen con la toma de decisiones de la alta gerencia del FASMEE.

CAPITULO 1. GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD.

En marzo 2023, a través de la póliza de Hospitalización, Cirugía y Maternidad (HCM) del FASMEE, se atendieron 174 beneficiarios, de los cuales, a efecto de calcular correctamente el índice de morbilidad, se dedujo de esta gestión, los beneficiarios que asistieron a dichos centros varias veces en el mes, por la misma patología, prestando atención a 166 beneficiarios. En tal sentido, la siniestralidad del SEN en centros de salud privados se ubicó en 0,11%.

¹ La siniestralidad del Sector Eléctrico Nacional (SEN) se calcula mediante la fórmula: (Número de Beneficiarios Atendidos / Total de Trabajadores y su Carga Familiar Asegurados por FASMEE) *100.

Estos siniestros representaron para la Fundación erogaciones por Bs. 5.903.736,98 y **el costo promedio por beneficiario atendido se situó en Bs. 35.564,68**. La distribución de la siniestralidad del SEN en centros de salud privados, por tipo de cobertura, reflejó un incremento de 5,73% con respecto a febrero, debido a la ejecución de la póliza de Hospitalización y Cirugía (HC) por consultas médicas privadas.

Por otra parte, las erogaciones para el FASMEE registraron un incremento de 60,53%, respecto a febrero 2023. Este comportamiento obedece principalmente, al aumento observado en los egresos asociados a la atención de los Accidentes Laborales (Bs. 630.708,87) y al uso de la póliza de Hospitalización y Cirugía (Bs. 1.056.804,69).

**Cuadro 1. SINIESTRALIDAD SEN EN CENTROS DE SALUD PRIVADOS
MARZO 2023**

TIPO DE COBERTURA	COSTO Bs		TOTAL SINIESTROS PÓLIZA HCM N° DE BENEFICIARIOS		VARIACIÓN DEL COSTO		VARIACIÓN TOTAL SINIESTROS PÓLIZA HCM	
	MARZO	FEBRERO	MARZO	FEBRERO	BOLÍVARES	%	N° DE BENEFICIARIOS	%
LABORATORIO/HC	202.603,34	32.966,23	28	22	169.637,11	514,58	6	27,27
ESTUDIOS ESPECIALES/HC (1)	491.942,02	259.794,21	53	51	232.147,81	89,36	2	3,92
APS/HC	81.693,77	25.324,95	28	15	56.368,82	222,58	13	86,67
HC	3.244.777,63	2.187.972,94	28	29	1.056.804,69	48,30	-1	-3,45
INSUMOS MÉDICOS/HC	9.762,37	147.558,00	2	3	-137.795,63	-93,38	-1	-33,33
ACCIDENTE LABORAL	775.493,69	144.784,82	4	4	630.708,87	435,62	0	0,00
LABORATORIO/ACCIDENTE LABORAL	0,00	878,60	0	1	-878,60	-100,00	-1	-100,00
APS/ACCIDENTE LABORAL	20.665,87	32.670,90	4	8	-12.005,03	-36,75	-4	-50,00
PROGRAMA ESPECIAL 2	0,00	312.500,00	0	1	-312.500,00	-100,00	-1	-100,00
MATERNIDAD	227.164,61	56.082,22	5	3	171.082,39	305,06	2	66,67
OFTALMOLOGIA	679.250,00	401.741,45	13	13	277.508,55	69,08	0	0,00
ODONTOLOGIA	170.383,68	55.082,00	1	3	115.301,68	209,33	-2	-66,67
REEMBOLSO/ACCIDENTE LABORAL	0,00	713,06	0	1	-713,06	-100,00	-1	-100,00
REEMBOLSO/APS	0,00	5.864,44	0	2	-5.864,44	-100,00	-2	-100,00
SERVICIO DE AMBULANCIA	0,00	13.680,00	0	1	-13.680,00	-100,00	-1	-100,00
TOTAL	5.903.736,98	3.677.613,82	166	157	2.226.123,16	60,53	9	5,73

(1) Nota: Incluye Biopsias, Citologías y otros estudios.

FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

En cuanto a las características demográficas de la población FASMEE atendida, a través de clínicas privadas, se observó lo siguiente:

A.- El grupo etario más siniestroso es “**Adulto (30 a 59 años)**” con el 50,60% de los casos, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro 2. SINIESTROS ATENDIDOS DISTRIBUIDOS POR GRUPO ETARIO
MARZO 2023**

GRUPO ETARIO	Nº	%	Monto Bs.
NIÑEZ (0 a 14 años)	16	9,64	1.404.712,75
JUVENTUD (15 a 29 años)	14	8,43	489.174,55
ADULTO (30 a 59 años)	84	50,60	2.384.146,83
ADULTO MAYOR (60 a 79 años)	43	25,90	1.470.759,95
ANCIANIDAD (80 años o más)	9	5,42	154.942,90
TOTAL	166	100,00	5.903.736,98

FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

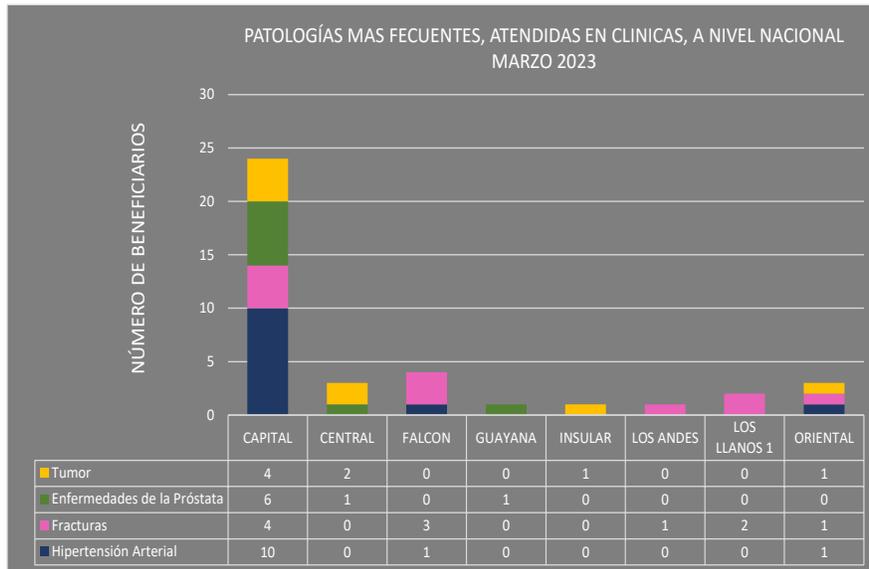
B.- La mayor siniestralidad ocurrió en beneficiarios titulares (68,67%), siendo la principal patología la **Hipertensión Arterial** (7,83%), seguida de los **Fracturas** (6,63%). Por ambas patologías el FASMEE canceló Bs. 63.236,50 y Bs. 957.276,83, respectivamente.

**Cuadro 3. SINIESTROS ATENDIDOS DISTRIBUIDO POR BENEFICIARIO
MARZO 2023**

TIPO DE BENEFICIARIO	Nº	%	Monto Bs.
TITULARES	114	68,67	3.308.938,66
FAMILIARES	52	31,33	2.594.798,32
JUBILADOS	0	0,00	0,00
OAC	0	0,00	0,00
TOTAL	166	100,00	5.903.736,98

FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

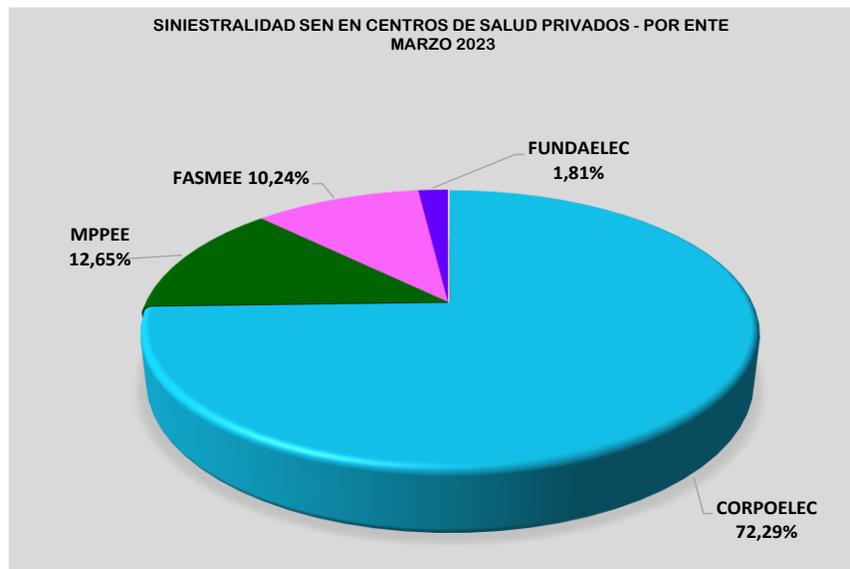
GRÁFICO 1



FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

C.- La Corporación Eléctrica Nacional, S.A (CORPOELEC) continúa siendo el principal beneficiario del FASMEE, lo cual explica que esta institución concentra el 72,29% de la siniestralidad observada.

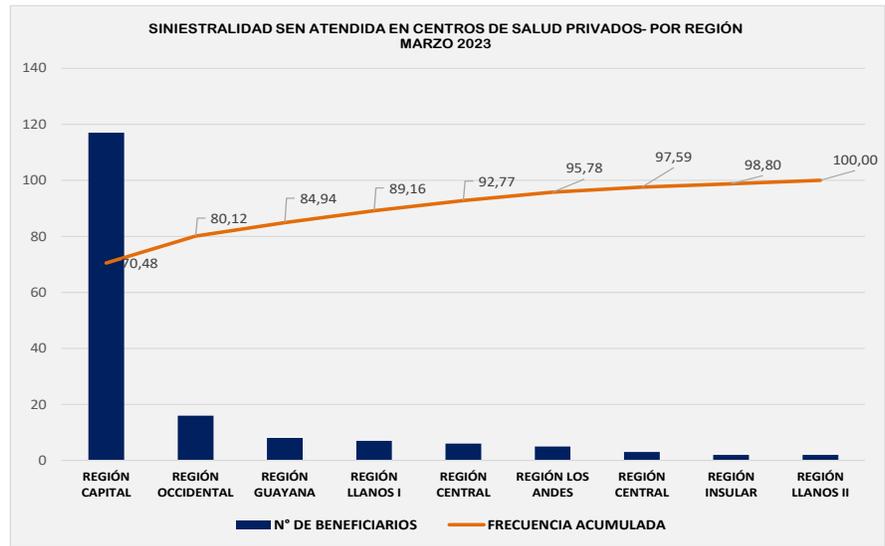
GRÁFICO 2



FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

GRÁFICO 3

D.- Por otra parte, la región Capital, se mantuvo liderando el porcentaje de beneficiarios atendidos en clínicas privadas (70,48%), tal como se muestra en Gráfico 3.



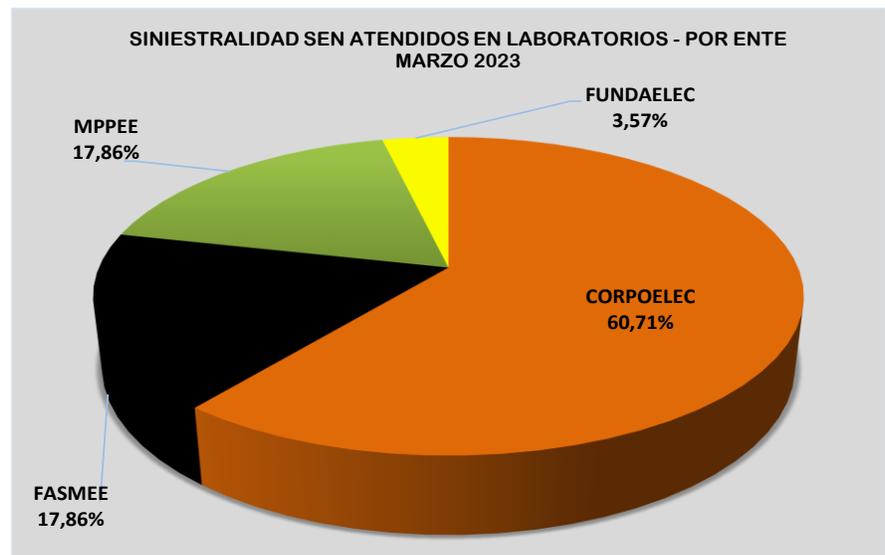
FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

1.1.- BENEFICIARIOS ATENDIDOS EN LABORATORIOS.

En marzo 2023, la Fundación emitió 28 órdenes de laboratorio, cuyo costo promedio se situó en Bs. 7.235,83.

En cuanto a las características demográficas de la población atendida se observó que el 57,14% son titulares y 42,86% son familiares, mientras que el 60,71% pertenecen a CORPOELEC, tal como se refleja en el gráfico.

GRÁFICO 4



FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

Es importante destacar, que el 92,86% de las órdenes de laboratorio fueron emitidas en la Región Capital y la principal patología atendida fue la **Hipertensión Arterial** (10,71%), destacándose igualmente la presencia de las **Enfermedades Inflamatorias de la Próstata** (7,14%), **Gastritis** (7,14%) e **Infección Urinaria** (7,14%).

1.2.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS POR HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA (HC) EN CLÍNICAS PRIVADAS.

La siniestralidad por Hospitalización y Cirugía (HC) disminuyó de 29 beneficiarios atendidos en febrero 2023 a 28 beneficiarios atendidos en marzo 2023. Las patologías más frecuentes atendidas con la póliza HC fueron las **Fracturas** (10,71%), **Traumatismo** (10,71%). Traumatología fue la especialidad médica que atendió más beneficiarios. A continuación, se presenta cuadro resumen con las patologías que necesitaron días de hospitalización:

Cuadro 4. SINIESTRALIDAD SEN ATENDIDA PÓLIZA DE HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA - POR PATOLOGÍA Y DIAS DE HOSPITALIZACIÓN MARZO 2023

PATOLOGÍAS	DIAS DE HOSPITALIZACIÓN	MONTO Bs.
INFECCION RESPIRATORIA BAJA	3	42.001,98
POLITRAUMATISMO GENERALIZADO	3	264.630,12
SINDROME DIARREICO AGUDO	2	37.922,88
INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO	1	115.168,00
INSUFICIENCIA VENOSA DE MIEMBROS INF.	1	116.208,00
LITIASIS VESICULAR	1	71.510,80
LEOMIOMATOSIS UTERINA	1	37.874,80
TUMOR RENAL HEMATOMA MACROSCOPICA	1	4.728,45
TRAUMATISMO	1	92.138,40
ARTRITIS REUMATOIDEA	1	200.000,00
ADENOCARNINOMA PROSTATICO GRADO V	1	60.470,00

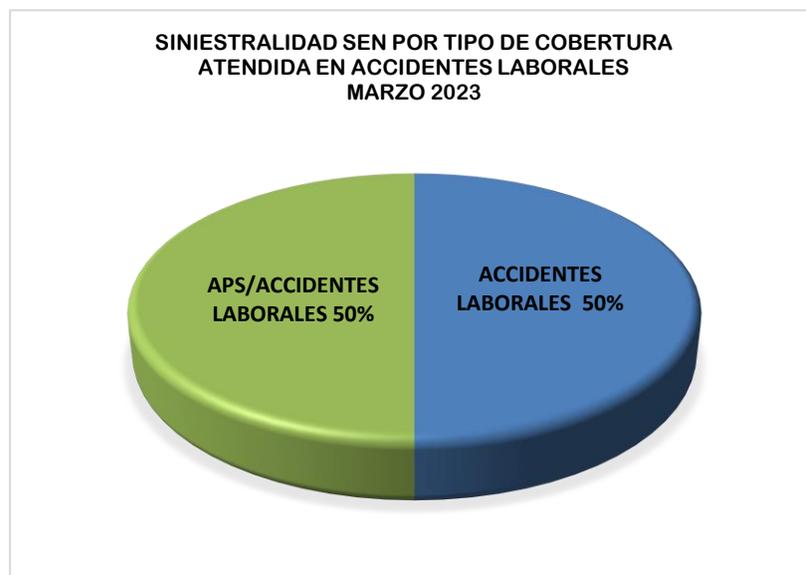
FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

1.3.- BENEFICIARIOS ATENDIDOS POR ACCIDENTES LABORALES.

La Gerencia General de Servicios de Salud a través de su sistema GESUS, reportó por la categoría de Accidentes Laborales, los siguientes servicios:

- 4 casos por accidentes laborales, que representaron 2,41% de los casos atendidos a través de la póliza de Hospitalización y Cirugía (HC), totalizando pagos por un monto de Bs. 775.493,69, lo que significó un costo promedio de Bs. 193.873,42 por trabajador. Estos eventos ocurrieron en la Regiones Llanos I (75,00%) y Los Andes (25,00%), siendo diagnosticados en su totalidad con **Fracturas**.
- Otros 4 casos fueron atendidos en consultas privadas por accidentes laborales, totalizando pagos por Bs. 20.665,87, la mayoría se dio lugar en la Región Occidental con el (75,00%), el 100% de los beneficiarios atendidos fueron titulares y pertenecen a CORPOELEC. En cuanto a la morbilidad asociada a estos accidentes, 2 de los casos fueron diagnosticados con fracturas, uno con quemaduras y otro con gonartrosis de ambas rodillas.

GRÁFICO 5



FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

1.4.- MATERNIDAD.

El seguro por Maternidad FASMEE registró 5 siniestros, de las cuales 3 beneficiarias son titulares y 2 son familiares, discriminados de la siguiente manera MPPEE Y CORPOELEC, ambos entes 40,00% y FIDELZ 20,00%.

Al 31/03/2023, por seguro de maternidad, el FASMEE canceló Bs. 227.164,61; lo que significó un costo promedio de Bs. 45.432,92 por beneficiaria atendida. Estos hechos biológicos ocurrieron a razón de un caso por área geográfica, específicamente en las Regiones Los Llanos I, Guayana y Occidental. En la Región Capital se registraron dos casos.

1.5.- SERVICIOS DE OFTALMOLOGÍA Y ODONTOLOGÍA.

Durante el período evaluado, la siniestralidad SEN, referida a centros privados por Odontología y Oftalmología se ubicó en 14 beneficiarios, cancelándose por ambos servicios Bs. 849.633,68, tal como se explica a continuación:

Cuadro 5. SINIESTRALIDAD SEN POR ODONTOLOGÍA Y OFTALMOLOGÍA – POR ENTE Y COBERTURA MARZO 2023

ENTE	N° DE BENEFICIARIOS ODONTOLOGÍA	MONTO BS.	N° DE BENEFICIARIOS OFTALMOLOGÍA	MONTO BS.
CORPOELEC	1	170.383,68	9	569.637,61
MPPEE			2	5.050,00
FASMEE			1	102.462,39
FUNDAELEC			1	2.100,00
TOTALES	1	170.383,68	13	679.250,00

FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

Los datos demográficos muestran, en el área oftalmológica, que el 76,92% de los casos fueron atendidos en la Región Capital, seguido de la Región Guayana, Región Los Andes y Región Occidental con el 7,69%, cada región. Por otra parte, se observó que 69,23% de los beneficiarios pertenecen a CORPOELEC, 15,38% a MPPEE, el 7,69% a FASMEE y 7,69% a FUNDAELEC. En cuanto al servicio de odontología, sólo se atendió un beneficiario en la Región Occidental, trabajador del FASMEE.

En el área oftalmológica, la patología atendida con mayor frecuencia continuó siendo las cataratas.

Cuadro 6. SINIESTRALIDAD SEN POR ODONTOLOGÍA Y OFTALMOLOGÍA – POR PATOLOGÍAS MARZO 2023

ESPECIALIDAD MÉDICA	PATOLOGÍA	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS
ODONTOLOGIA	SINDROME DE ATM	1
OFTALMOLOGIA	ASTIGMATISMO	3
	CATARATAS	4
	CONJUNTIVITIS	1
	DISMINUSION SIGNIFICATIVA DE AMPLITUD	1
	ESFUERZO VISUAL	1
	GLAUCOMA	1
	HIPERMETROPIA MAS PRESBICIA	1
	RETINOPATIA DIABETICA PROLIFERATIVA ODI Y CATARATAS EN ODI	1
TOTAL		14

FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

1.6.- ESTUDIOS ESPECIALES.

Los gastos por concepto de estudios especiales promediaron Bs. 9.281,92 por beneficiario. El ente con mayor número de atenciones fue CORPOELEC y su carga familiar con el 71,70% tal como se indica en el cuadro 7.

Cuadro 7. SINIESTRALIDAD SEN ESTUDIOS ESPECIALES POR ENTE MARZO 2023

ENTE	N° BENEFICIARIOS ATENDIDOS	%
CORPOELEC	38	71,70
CORPOELEC INDUSTRIAL	1	1,89
EDC NETWORK	2	3,77
FASMEE	7	13,21
MPPEE	5	9,43
TOTAL	53	100,00

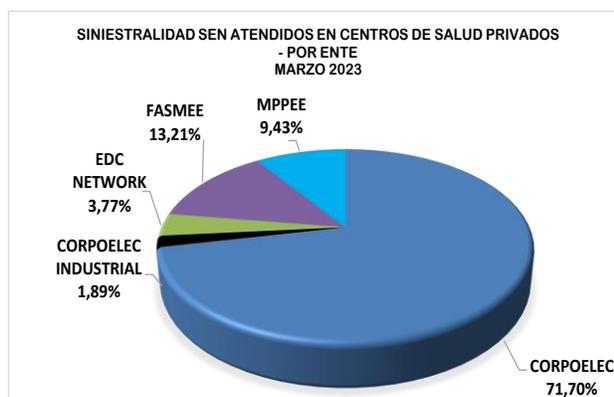
FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

Estos beneficiarios se encuentran concentrados en la Región Capital con el 72,55%. Los estudios más frecuentes fueron las **Tomografías** (19,61%) y las **Resonancias Magnéticas** (15,69%). Adicionalmente, se observó que la patología más recurrente fue la **Hipertensión Arterial** con 7,84%, seguida del **Dolor Lumbar** con 5,88%.

Cuadro 8. SINIESTRALIDAD SEN ESTUDIOS ESPECIALES POR REGIÓN MARZO 2023

REGIONES	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	%
ORIENTAL	1	1,89
GUAYANA	2	3,77
CENTRAL	1	1,89
CAPITAL	42	79,25
OCCIDENTAL	4	7,55
LLANOS II	1	1,89
INSULAR	2	3,77
TOTAL	53	100,00

GRÁFICO 6



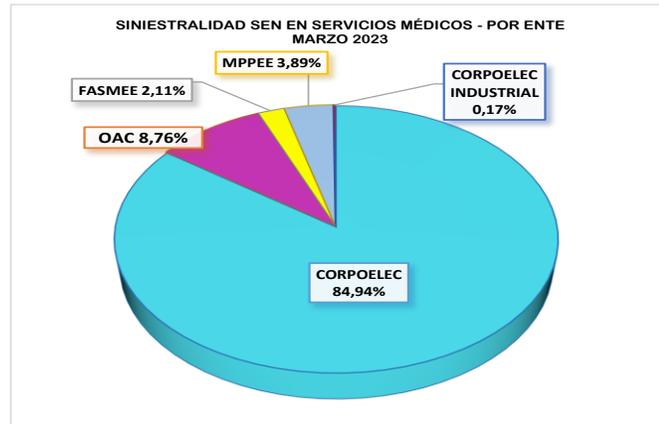
FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

CAPITULO 2. GERENCIA GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA (APS).

En marzo 2023, de acuerdo con la información remitida por la Gerencia General de Atención Primaria de Salud, el FASMEE cuenta con 60 servicios médicos operativos, distribuidos a nivel nacional, en los cuales se atendieron 8.534 beneficiarios. No obstante, a efectos del calcular correctamente el índice de morbilidad, se dedujo de esta gestión, las consultas médicas por evaluaciones pre-emplero, pre y post-vacacional, consulta prenatal, lectura de exámenes de laboratorios, controles de tensión arterial, reintegros laborales, constancias de niños sanos, entre otras. Una vez filtradas estas cifras, la siniestralidad se ubica en 5.842 beneficiarios, quienes han sido diagnosticados con una patología específica. Por consiguiente, el índice de siniestralidad del Sector Eléctrico Nacional en los servicios médicos (APS), se ubicó en 3,76%.

Las características demográficas de esta población son las siguientes:

GRAFICO 7



A.- El 84,94% labora en CORPOELEC. El 15,06% está representado por otros entes.

Fuente: Gerencia General de Atención Primaria de Salud y Cálculos Propios.

B.- El 52,04% de la población atendida es del sexo femenino y el 47,96% se encuentra representado por el sexo masculino. Su distribución por grupo etario puede visualizarse en el cuadro siguiente.

Cuadro 9. SINIESTRALIDAD SEN ATENDIDA EN APS POR GRUPO ETARIO Y SEXO MARZO 2023

GRUPO ETARIO	ACUMULADO		%	
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
NIÑEZ (0 a 14 años)	317	254	11,34	8,34
JUVENTUD (15 a 29 años)	324	418	11,59	13,72
ADULTO (30 a 59 años)	1.527	1.814	54,61	59,55
ADULTO MAYOR (60 a 79 años)	584	491	20,89	16,12
ANCIANIDAD (80 años o más)	42	68	1,50	2,23
N/D	2	1	0,07	0,03
TOTAL	2.796	3.046	100,00	100,00

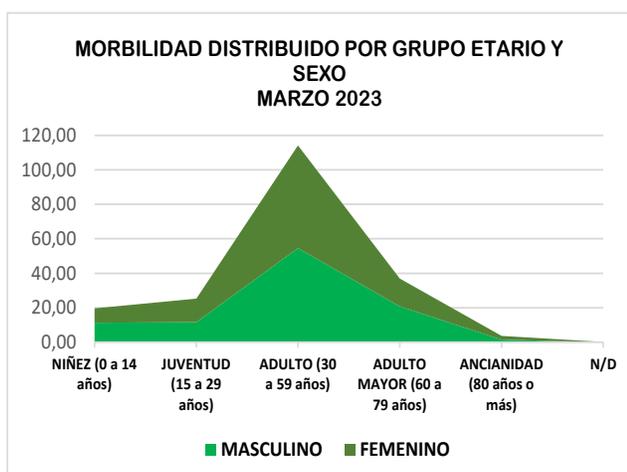
Fuente: Gerencia General de Atención Primaria de Salud y Cálculos Propios.

Los siguientes gráficos dan muestra, en primer lugar, que el grupo etario “Adulto 30 a 59 años” es el que contiene el mayor porcentaje de personas atendidas en los centros APS distribuidos a nivel nacional, mientras que en el segundo gráfico se observa que el sexo femenino acude con mayor frecuencia a los servicios médicos.

GRAFICO 8



GRÁFICO 9



Fuente: Gerencia General de Atención Primaria de Salud y Cálculos Propios

C.- De acuerdo a la distribución por tipo de beneficiario, visualizada en el cuadro 10, se infiere que los titulares son el principal grupo beneficiario atendido en los servicios médicos del FASMEE.

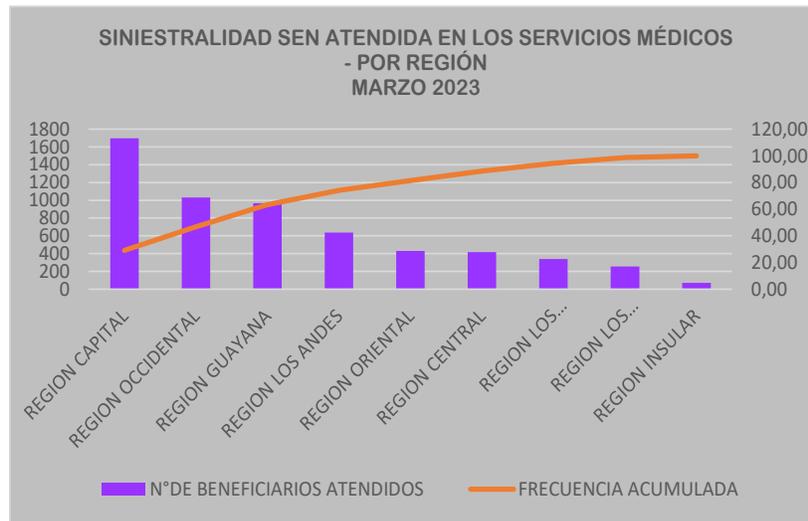
**Cuadro 10. SINIESTRALIDAD SEN ATENDIDA EN APS POR TIPO DE BENEFICIARIO
MARZO 2023**

TIPO DE BENEFICIARIO	ACUMULADO	%
TITULARES	3.699	63,32
FAMILIARES	1.208	20,68
JUBILADOS	422	7,22
OAC	513	8,78
SOBREVIVIENTE	0	0,00
TOTAL	5.842	100,00

Fuente: Gerencia General de Atención Primaria de Salud y Cálculos Propios

D.- La Región Capital, concentró el 29,08% de los beneficiarios atendidos en los centros APS de la Fundación.

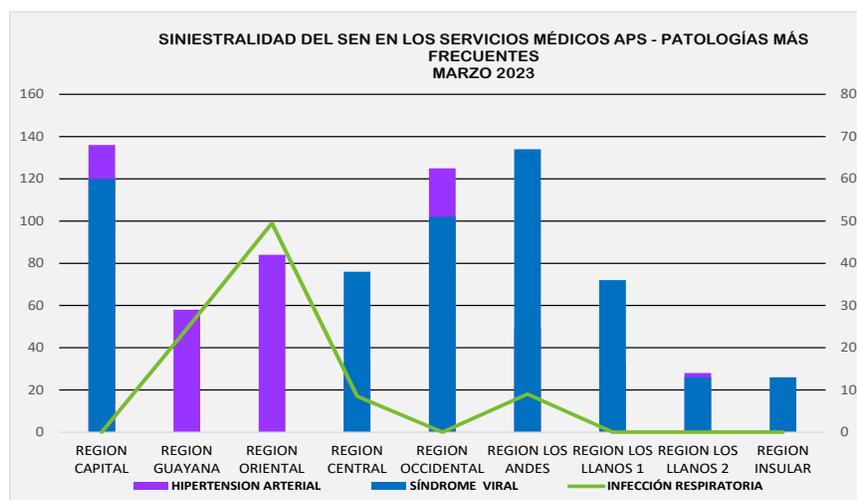
GRÁFICO 10



FUENTE: Gerencia General de Atención Primaria de Salud y Cálculos Propios.

E.- Las patologías más frecuentes, diagnosticadas en los servicios médicos del FASMEE, para marzo 2023, son la **Hipertensión Arterial** (9,35%), el **Síndrome Viral** (4,76%) y la **Infección Respiratoria** (3,13%). La Región Capital concentró el 24,91% de los casos atendidos por **Hipertensión Arterial** y el 24,10% por **Síndrome Viral**. La Región Guayana reúne el mayor número de beneficiarios atendidos por **Infección Respiratoria** el 54,10%.

GRÁFICO 11



FUENTE: Gerencia General de Atención Primaria de Salud y Cálculos Propios.

CAPITULO 3. GERENCIA GENERAL DE GESTIÓN MÉDICA PÚBLICA Y FUNERARIA.

3.1.- HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA.

En el mes de marzo 2023, fueron remitidos a hospitales públicos 35 beneficiarios, por consiguiente, el índice de siniestralidad del SEN se situó en 0,02%. Igualmente, se observó que el 88,57% de estos beneficiarios pertenecen a CORPOELEC o su carga familiar, siendo el grupo etario que reportó mayor siniestralidad “**Adulto (30-59 años)**”, con el 45,71% de los casos referidos.

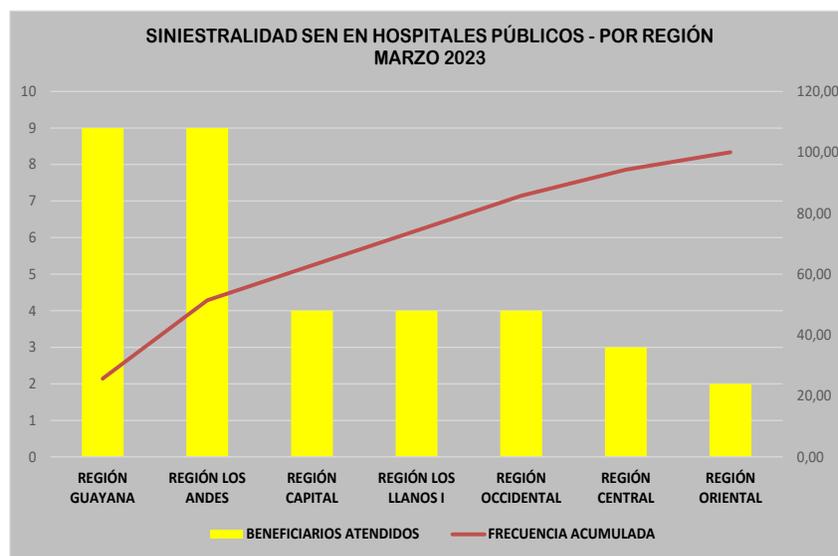
Cuadro 11. SINIESTRALIDAD SEN ATENDIDA EN HOSPITALES PÚBLICOS POR GRUPO ETARIO Y SEXO MARZO 2023

GRUPO ETARIO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	%
NIÑEZ (0 a 14 años)	3		3	8,57
JUVENTUD (15 a 29 años)	4	1	5	14,29
ADULTO (30 a 59 años)	6	10	16	45,71
ADULTO MAYOR (60 a 79 años)	4	6	10	28,57
ANCIANIDAD (80 años o más)		1	1	2,86
TOTAL	17	18	35	100,00

Fuente: Gerencia General Gestión Médica Pública y Funeraria y Cálculos Propios.

En el período analizado, las Regiones Guayana y Los Andes concentraron el 51,43%, de los casos atendidos en hospitales

GRÁFICO 12



Fuente: Gerencia General Gestión Médica Pública y Funeraria y Cálculos Propios.

La distribución de las patologías observadas es muy dispersa, siendo las más frecuentes: **Cáncer, Colecistitis, Fracturas y Traumatismos.**

3.2.- SEGURO FUNERARIO

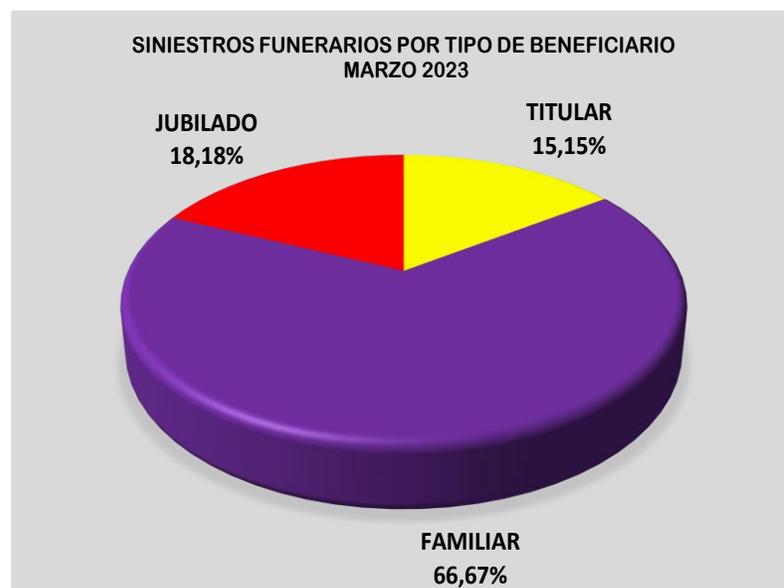
Durante el periodo en estudio, la Gerencia General de Gestión Médica Pública y Funeraria reportó 33 decesos, por los cuales el FASMEE canceló Bs. 206.060,37, lo que significó un costo promedio de Bs. 6.244,25 por exequias. Estos resultados significaron una disminución respecto a febrero 2023, tanto en número de beneficiarios atendidos como en costo promedio, cuando se registraron 44 decesos, con un costo promedio de Bs. 6.457,25.

SERVICIO	NUMERO DE BENEFICIARIOS		COSTO PROMEDIO	
	MARZO	FEBRERO	MARZO	FEBRERO
ENTIERRO	32	41	6.321,61	5.544,49
CREMATORIO	1	3	3.769,00	18.931,67
TOTAL	33	44	6.244,25	6.457,25

Fuente: Gerencia General Gestión Médica Pública y Funeraria y Cálculos Propios.

Al tomar en cuenta la distribución de los siniestros a nivel nacional por ente, CORPOELEC o su carga familiar representó el 100% de los casos atendidos. A continuación, se presenta su distribución por tipo de trabajador.

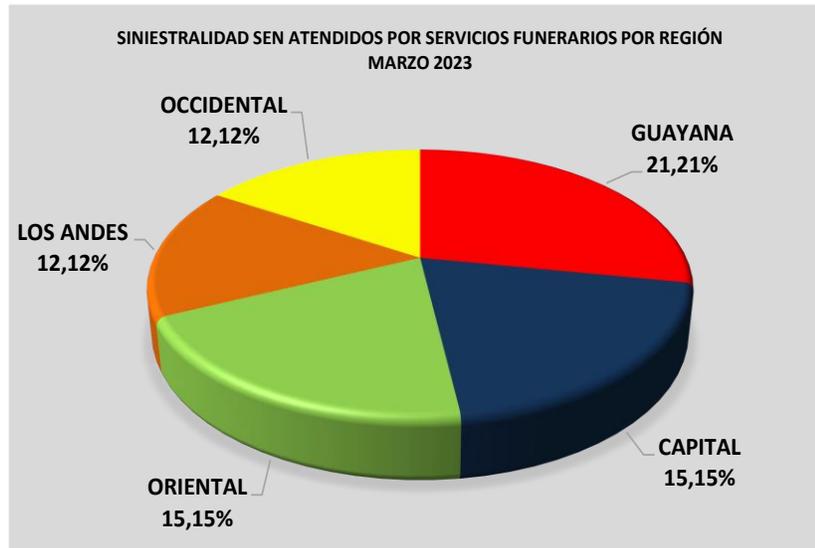
GRÁFICO 13



Fuente: Gerencia General Gestión Médica Pública y Funeraria y Cálculos Propios.

La Región Guayana en el mes de marzo 2023 fue la que más siniestros funerarios atendió, concentrando el 21,21%. El grupo etario “**Adulto Mayor (60-79 años)**” aglutinó 63,64% de los fallecidos.

GRÁFICO 14



Fuente: Gerencia General Gestión Médica Pública y Funeraria y Cálculos Propios.

Es importante destacar, que las principales causas de fallecimiento para este mes fueron las: **Insuficiencias Respiratorias Agudas** (6 casos), **Paros Cardiorrespiratorios** (5 casos), **Cáncer** (5 casos), **Infartos Agudos al Miocardio** (4 casos).

LIC. MARIA ESCOBAR YANEZ
GERENTE GENERAL DE ESTUDIOS ACTUARIALES
FASMEE
Providencia Administrativa N° 056/2021 de fecha 01/09/2021